

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario, me permito informar al Señor Gerente General y a los Accionistas, que el balance presentado, esta de acuerdo a lo que se estipula en la Ley de Compañías y el Servicios de Rentas Internas.

Como la Compañía no ha tenido movimiento operativo durante el año 2008, no hay comentarios.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Guayaquil, 24 de Enero del 2009

Atentamente,


Ing. Cristóbal Maldonado M.
REG. No. 1.142

